

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

“CERO TOLERANCIA”

La Universidad Politécnica del Valle de México por conducto de la Rectoría y de conformidad con el Numeral 9, Inciso a), Sección Primera, Capítulo II del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el Estado de México; hace saber a la Comunidad Universitaria, su pronunciamiento de Cero Tolerancia ante las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual de servidoras y servidores públicos de la misma. Promoviendo siempre una cultura Institucional de igualdad de género y un clima laboral seguro y sano, con el propósito de prevenir y erradicar el hostigamiento sexual y el acoso sexual, favoreciendo en todo momento la denuncia ante el Comité de Ética de la Universidad Politécnica del Valle de México.

Agosto 2018.



Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Universidad Politécnica del Valle de México
Rectoría